RESOLUCION DE PRORROGA DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA ADJUDICATARIA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO ACUERDO MARCO NÚM. 61/19 (952/2019 - C.C.A..: +6.+8TM1BK), PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE CIRUGÍA CRANEOMAXILOFACIAL (SUBGRUPO 15.03 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON CESIÓN DE USO DEL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 18/01/2021, se formalizó el contrato con la empresa adjudicataria **OSTEOPLAC INNOVATIONS, S.L.U**., siendo su objeto el suministro de material de cirugía craneomaxilofacial (Subgrupo 15.03 del Catálogo S.A.S.), con cesión de uso del instrumental necesario para la utilización del material, con destino al Hospital Universitario Reina Sofía perteneciente a la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba, por importe de 8.545,79 € IVA excluido.

SEGUNDO. - El plazo de ejecución de los contratos según se especifica en el apartado 7 del Cuadro Resumen, es de 24 meses, dentro de los 10 días hábiles desde la formalización del mismo, previendo la posibilidad de prórroga de 2 años, como se hace constar también en el punto tercero del contrato.

TERCERO.- Por Resolución de 30/11/2022, se resuelve prorrogar el contrato por 4 meses.

En los términos establecidos en el artículo 29.2 segundo párrafo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la presente prórroga es obligatoria, al haber sido preavisada al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración el contrato.

La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de enero de 2022 (BOJA num. 22 de 02-02-2022).

RESUELVE

PRORROGAR el contrato suscrito con la empresa adjudicataria **OSTEOPLAC INNOVATIONS, S.L.U**., siendo el objeto, Suministro de material de cirugía craneomaxilofacial (Subgrupo 15.03 del Catálogo S.A.S.), con cesión de uso del instrumental necesario para la utilización del material, con destino al Hospital Universitario Reina Sofía perteneciente a la Central de Provincial de Compras de la provincia de Córdoba, desde el día **22/05/2023 hasta el 21/11/2023** por importe de 6.409,35 € IVA excluido y de 7.050,28 € IVA incluido.

Córdoba, fecha firma digital

LA DIRECTORA GERENTE

Código:	6hWMS950PFIRMAp+oj9VNRveQqziqK	Fecha	28/03/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1